

# Modifican el reglamento sobre quejas en el IECM para desahogar el rezago; prevén avalancha en 2024

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Con el propósito de agilizar el desahogo de denuncias, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó modificar el reglamento para el trámite y sustanciación de quejas.

De acuerdo con consejeros electorales, se prevé que durante el próximo proceso electoral se presenten más de mil denuncias por presuntas irregularidades, lo que implica "centenas" de actuaciones para su investigación.

De ahí la necesidad de modificar el reglamento, para que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización comparta la atribución de firmar el inicio de las investigaciones. Anteriormente dicha facultad era exclusivamente de la Secretaría Ejecutiva.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega explicó que la reforma es una de las modificaciones para hacer más eficientes los trabajos de investigación.

"Queremos ayudar a los actores políticos y a la ciudadanía a tener acceso a una justicia pronta, rápida, expedita, con procedimientos ciertos. Parte de los proyectos de la Comisión de Quejas no sólo es esta reforma al reglamento, sino también transparentar los trabajos de la comisión, que para los partidos era una caja negra.

"Queremos vencer ese rezago, esas diligencias que se van teniendo, que llevan mucho tiempo porque no alcanza el personal, porque falta una firma, porque hay un embudo. Y cada uno de esos aspectos se está atendiendo y esta reforma es una de esas soluciones".

Ayer, este medio dio a conocer que el IECM arrastra un rezago de 54 denuncias por irregularidades electorales que no han sido resueltas, las cuales versan sobre presunto uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y promoción personalizada, principalmente.

El consejero electoral, Mauricio Huesca vaticinó que el IECM enfrentará un escenario competido en las próximas elecciones. Recordó que tan solo en 2021 la Ciudad de México registró alrededor de mil denuncias, con lo que fue la entidad con mayor número de quejas a nivel nacional, "que ni siquiera la autoridad nacional con una elección presidencial tuvo este mismo nivel".

